



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 25 MAR 2024

Expediente Electrónico N° SO-020/2024.-

Resolución N° SO-090/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por Secretaría de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, con relación a la conformación de la Comisión AM-25 período lectivo 2024 de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita que se convoque a Evaluación General e Integradora para los aspirantes al Ingreso con la modalidad AM-25 para la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, para el día 27 de marzo de 2024 a horas 17:00, en un todo de acuerdo a la Resolución N° R-656-1995 Anexo II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, asimismo solicita conformar la Comisión Evaluadora, integrada por Lic. Jaquelina Jalles, Lic. Fernando Durgam y Bach. Arturo Vega, como titulares; Lic. Rosana Martínez y C.U. Gustavo Mamaní, como suplentes respectivamente.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Conformar la Comisión Evaluadora AM-25 que entenderá en la admisión de los aspirantes a ingresar a la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en el Período Lectivo 2024 de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior N° 24.521, Resolución Rectoral N° 656/1995 Anexo II; quedando constituida de la siguiente manera:

- Lic. Jaquelina Jalles.
- Lic. Fernando Durgam.
- Bach. Arturo Vega.
- Lic. Rosana Martínez (suplente).
- C.U. Gustavo Mamaní (suplente).

ARTICULO 2°: Determinar que la constitución de la Comisión Evaluadora AM-25 que entenderá en la admisión de los aspirantes a ingresar a la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en el Período Lectivo 2024 de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, se realizará el 27 de marzo de 2024 a horas 17:00, en un todo de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 656/1995 Anexo II.-

ARTICULO 3°: Cursar copia a Secretaría de Sede, Departamento Alumnos, Comisión Evaluadora, Consejo Asesor y Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA ONOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA